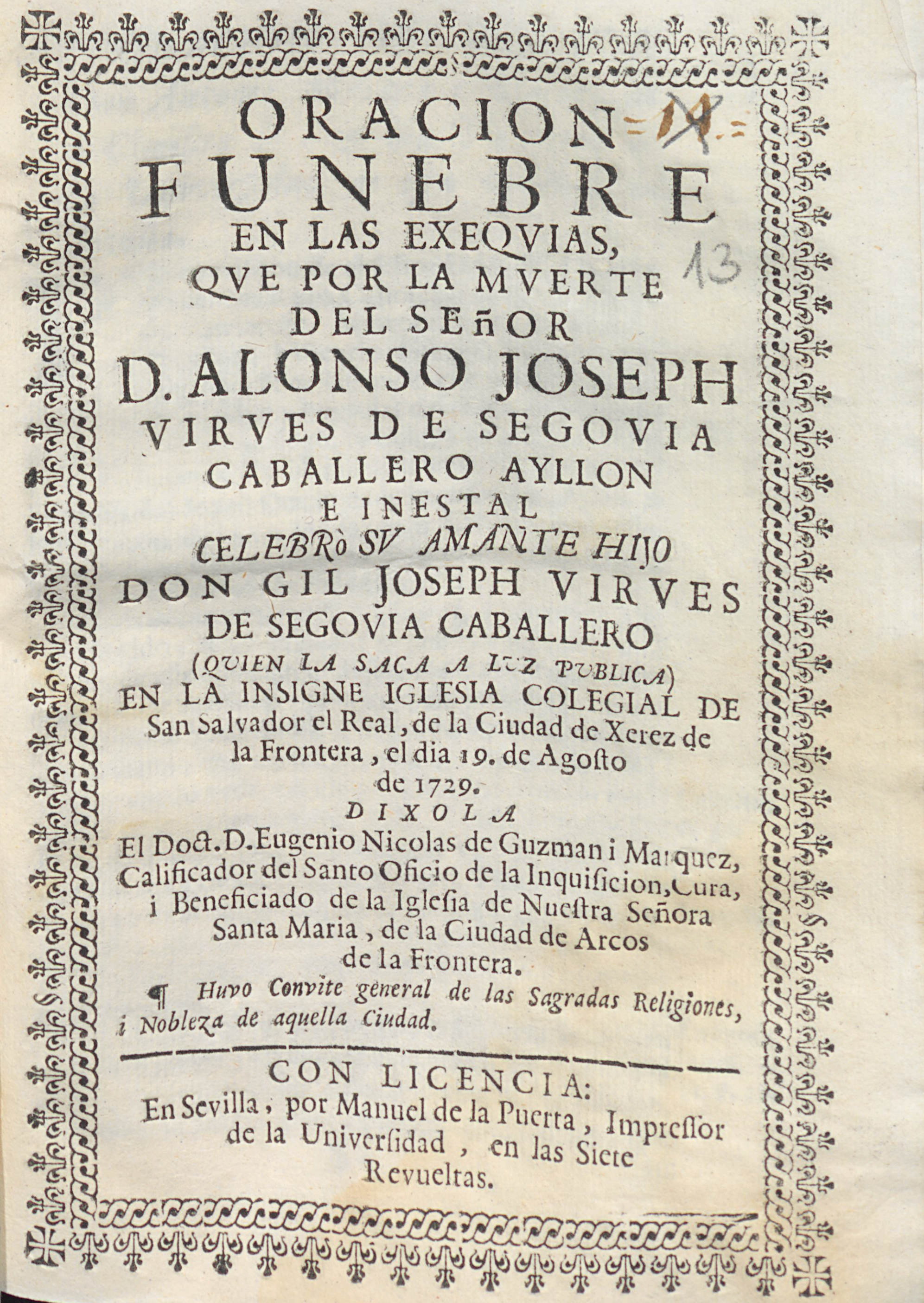


ORACION FUNEBRE

EN LAS EXEQVIAS, QVE POR LA MVERTE DEL SEñOR

D. ALONSO JOSEPH VIRVES DE SEGOVIA CABALLERO AYLLON E INESTAL

CELEBRò SV AMANTE HIJO

DON GIL JOSEPH VIRVES DE SEGOVIA CABALLERO

(QVIEN LA SACA A LVZ PVBLICA)

EN LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE San Salvador el Real, de la Ciudad de Xerez de la Frontera, el dia 19. de Agosto de 1729.

DIXOLA

El Doct. D. Eugenio Nicolas de Guzman i Marquez, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Cura, i Beneficiado de la Iglesia de Nuestra Señora Santa Maria, de la Ciudad de Arcos de la Frontera.

¶ *Huvo Convite general de las Sagradas Religiones, i Nobleza de aquella Ciudad.*

CON LICENCIA:
En Sevilla, por Manuel de la Puerta, Impressor de la Universidad, en las Siete Revueltas.

APROBACION DEL DOCTOR Don Antonio Miñana i Blasco, de el Claustro de Sagrada Theologia de la Universidad de esta Ciudad de Sevilla.

POR comission de el señor Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal Metropolitana de Sevilla, Provisor, i Vicario General de su Arzobispado, &c. He leido este Sermon Funebre, que en la muerte, i Exequias del señor Don Alonso Joseph Virues de Segovia Caballero predicò el Sr. Doct. D. Eugenio Nicolas de Guzman i Marquez, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Cura, i Beneficiado de Santa Maria de la Ciudad de Arcos, en la Insigne Colegial del Sr. S. Salvador el Real de la Ciudad de Xerez de la Frontera.

I viendome obligado à aceptar, i condescender agradecido, manifestando al publico mi corto dictamen de este assumpto, siendo el del Author tan notoriamente acertado, para insinuar yo el mio, parece me hallo prohibido. No puedo de el Author hablar palabra, que no sea un elogio; i segun San Maximo, me lo veda un elogio Divino: *Dicit sermo divinus, ne laudes hominem in vita sua.* I ceñido à esta Divina doctrina, excuso dilatarme en sus alabanzas, que son tan generales en el mundo. I quando pudiera mi notoria pequeñez, no se las diera grandes; porque estas, dice Seneca, solo son grandes, quando el que alaba es grande: *Magnificum est laudari à laudato viro, laude digno.*

Eccl. c. 11. v. 30.

Senec. Ep. 102.

Pero ya que yo no puedo, el Espiritu Santo nos enseña, à quien toca el cargo de alabarle: *Laudent eum in portis opera ejus.* A sus mismas obras toca este oficio. Sus mismas obras, por impresso, como otras, que

De Parab. Salom. c. 31. v. 31.

he visto, mui hijas de su ingenio, para dirigir conciencias, dan al Autor digna alabanza. En esta el Orador celebra, como debe, al Defuncto: *Lauda post mortem.* Pero de què modo? Con palabras, proprias de la mas sana doctrina: *Quæ decent sanam doctrinam.* Haciendo un Sermon tan bueno, que sirva à los fines, que dice el Apostol San Pablo. Para edificacion de los Fieles, i complacer al Christiano auditorio: *Si quis* (Sermo est bonus) *ad ædificationem fidei, ut det gratiam audientibus.* Sirviendo todo èl para alivio del Defuncto, excitando para el sufragio la memoria de los vivos, i para la enseñanza de los vivos en la memoria del muerto. Fines, que son, dice San Ambrosio, de la institucion de las Exequias. *Exequiæ non solùm ad mortuorum levamen, sed ad vivorum doctrinam sunt institutæ.* Esta doctrina de los vivos bien la funda el Orador en la memoria de la muerte, por fuente de el desengaño: como tambien para el alivio del Defuncto, excita à los vivos con la mas cordial, i expressiva compassion con la muerte del señor Don Alonso.

Eccl. ubi supr. — Ad Tit. c. 2. ỳ. 1. — Ad Ephes. 4. ỳ. 29. — S. Amb. in obit. Theod.

A dos Puntos se reduce su Funebre Panegyrico, en que manifestando todas las virtudes, i exemplar vida del señor Don Alonso, con la mayor destreza la ajusta con toda la perfeccion Christiana del amor de Dios, i de el proximo en las liberalidades de sus obras. I para que claramente se registre, pone ante los ojos de todos el espejo de aquel Santo, tan antiguo, como sabido, *Abel*, de quien con acierto prueba, ser el señor Don Alonso una viva imagen: de modo, que solo propuesto el Thema, parece estaba ya dicho el Sermon; que es cierto està lleno de la mayor erudicion, i sabiduria Christiana. I para la confusion de todos, i mayormente de los Ricos Nobles, que de ordinario estàn reñidos con la humildad, i la misericordia. Con la vida, que predica, de el señor Don Alonso, enseña, como se ha de hacer con estas virtudes la paz mas deseada, poniendo por dechado al religioso, i virtuoso proceder del Defuncto, que

con

con tanta propriedad supo copiar las acciones de el innocente Prototypo *Abel*, que llegò à confundir la copia con el original. I para excitar à la imitacion comun hace memoria en su Sermon de aquella verdadera confusion, que el piadoso limosnero hacia, quando decia, que le aumentaba Dios los bienes, al passo que liberal los ofrecia, à quien se los daba; i assi, es mui genuino el texto: *Plurimam hostiam obtulit Abel Deo*; en que explica lo copioso, i abundante de su sacrificio en superlativo grado. Aunque el Doctor Angelico reconociò el excesso de la hostia, celebrada, no en la cantidad, de que se componia, sino en el buen orden, è intencion de el que lo executaba: *Abel obtulit plurimam hostiam, non quantitate, sed pretiositate, quia ad honorem Dei.* En esta pauta formaba el Defuncto sus copiosas limosnas, excediendo quizà à aquellas en el quanto, i sin faltar à la recta intencion de sus limosnas, que hacia al honor de Dios, i su SSma. Madre, en Iglesias, Ermitas, i pobres. Heb. 11. S. Thom. sup. 11. ad Heb. lect. 1.

I si por esta razon, dice el Angel Thomas, consiguiò Abel dos cosas; una en esta vida, que fue el testimonio de su justicia; i otra despues de su muerte, que es la aclamacion eterna de sus virtudes: *Unum in vita, scilicet testimonium justitiæ: & aliud testimonium post mortem, scilicet quod defunctus adhuc loquitur: quia nobis datur materia loquendi de ipso.* Uno, i otro premio parece haver conseguido, el que le fue imitador tan à lo proprio: siendo el primer premio, piadosa persuasion de las virtudes; i el segundo, este Sermon de sus alabanzas, en que vivirà eterna la memoria, de quien supo llenar el mejor espejo de las virtudes, hablando assi à toda la posteridad: *Defunctus adhuc loquitur.* Con que mostrò el Orador, que el objecto de su Panegyrico fue tan ventajoso en sus hechos, que adelanta la idea de un sugeto recomendable, cumpliendo assi, i aun adelantando la obligacion de su empeño. S. Thom. ibid.

Por lo qual, i no contener cosa contra nuestra San-

Santa Fè Catholica, ni las buenas costumbres este Sermon; si bien, poder sacar de èl mucha utilidad los Fieles, soi de sentir, que se pueda imprimir: *salvo semper, &c.* Sevilla, i Septiembre 24. de 1729.

Doct. D. Antonio Miñana i Blasco.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente, i por lo que toca à esta jurisdiccion, doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Funebre, que dixo el Doct. D. Eugenio Nicolas de Guzman i Marquez, Calificador del Santo Oficio, i Beneficiado de la Parochial de N. Sra. Sta. Maria de Arcos, en las Exequias de Don Alonso Virues de Segovia, que se celebraron el dia diez i nueve de Agosto deste presente año en la Iglesia Colegial de Sr. S. Salvador de la Ciudad de Xerez de la Frontera; atento à no contener cosa contra N. Santa Fè, i buenas costumbres: sobre que de comission mia ha dado su Censura el Doct. D. Antonio Miñana i Blasco; con tal que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, i esta mi licencia. Dada en Sevilla à veinte i seis de Septiembre de mil setecientos i veinte i nueve.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Cotallo,
Notario.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Mro. Nicolas de Estrada, de la Sagrada Compañia de JESUS, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en el Colegio de San Hermenegildo de esta Ciudad de Sevilla.

OBEDECIENDO el superior precepto de el señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, de el Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal de el Santo Oficio de esta Ciudad de Sevilla, i Juez Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, &c. Logro con anticipacion la buena suerte de emplear mi atencion en esta Oracion Funebre, que trazò el ingenio, fecundò la erudicion, i declamò la eloquencia de el señor Doctor Don Eugenio Nicolas de Guzman, consagrando à la immortalidad la piadosa, exemplar memoria de el señor Don Alonso Virues; i sobre los copiosos, extraordinarios dones, con que à manos llenas enriqueciò el Cielo à este exemplar Caballero, reconozco por cumulo, i realce superior de todos ellos el elogio funebre presente. *Accessit ejus felicitati laudator eloquentissimus*, diriamos de este Caballero con mas fundamento, que se dixo de el otro prophano Principe.

Tocò en suerte al Orador un assumpto fecundo (i quando èl de suyo no lo fuesse, siempre seria ameno en tales manos; que sabe la industria de un ingenio poderoso, i el teson de la cultura formar pensiles, i Balsaines en los mas esteriles, i secos eriazos) pero sepultado yaceria este thesoro, envuelto

vuelto en las cenizas, i sombras de la tumba, sino lo hiciesse parecer, i resaltar con sus brillantes luces el Orador. Quantioso mineral de prendas naturales, morales, politicas, i Christianas encierra la vida, que describe; pero allà se quedaràn en las lobregas retiradas de el olvido, sino las diesse à luz con los esmaltes, i primores de su artificioso discurso el noble talento de el Panegyrista. Representaseme en el cumulo de exemplos, i virtudes de el exemplar Defuncto un gran caudal de ricos metales, i preciosas piedras; i que el Orador en el elogio, de este rico, quantioso material, forma una preciosa urna, en que se conserve immortal su buena memoria. I pareceme, que es este el concepto de aquel enigmatico oraculo de el Espiritu Santo en los Proverbios: *Est aurum, & multitudo gemmarum; & vas pretiosum labia scientiæ.* En el Oro, principe de los metales, se retrata la Charidad, reina de las virtudes: en el Diamante, la Paciencia, i Fortaleza: en la Esmeralda, la Esperanza, i Confianza en Dios: en el Zaphyro, la Oracion: en el Rubi, la Penitencia, i Mortificacion corporal: La Humildad en el Ametisto: la Misericordia en el Jacinto; i en el resto de las brillantes piedras las demas virtudes, como lo dicen à una voz los Sagrados Interpretes, glossando la gala de el primer Angel, que describe Ezechiel, quaxada de todas las preciosas piedras: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum: Sardius, jaspis, &c.* I descubriendo los fondos de las piedras sillares, i fundamentales de la Celestial Jerusalem, en quienes viò el Propheta de Patmos otras tantas preciosas piedras: *Fundamenta ejus omni lapide pretioso ornata*; dissenos de las solidas virtudes. Athesoraba en su alma este gran caudal el señor Don Alonso Virues: *Et aurum; & multitudo gemmarum.* Pero en monton confuso, i en confusion ignorada quedara para el exemplo, i para la publica noticia, si los labios cientificos, *labia scientiæ, labia Doctorum, & Prædicatorum,* glos-

Proverb. c. 20.

Ezech. c. 28.

Apocal. c. 21.

glossa oportuno Hugo Cardenal, no formassen de materiales tan preciosos la alhaja, i joya de esta primorosa, preciosa, bien discurrida, i bien trabajada Oracion, dando à ver en ella tersos, bruñidos, i gallardamente dibujados los preciosos metales, descubriendo los fondos, colocando à las mejores luces, en proporciones las mas bien compassadas las preciosas piedras de las exemplares virtudes de el Defuncto.

Assi se acredita el señor Doctor de nuevo Beseleel, de quien dixo la Escriptura, que fue lleno de sabiduria, de inteligencia, i de sciencia, para idear, i para executar con el mayor primor, i acierto vasos, i joyas para el tabernaculo de oro, de plata, de bronce, i de preciosas piedras: *Implevi eum sapientià, intelligentià, & scientià in omni opere ad excogitandum quidquid febrefieri potest ex auro, argento, & ære, & gemmis.* I glossò oportuna la interlineal: *In sapientià, in eloquentià, in stabilitate, & sonoritate prædicationis.* Quatro nobilissimas prendas, que en esta Oracion campean, i descubren su lleno, i el dè el Author, acreditandolo de otro Beselcel de la Christiana Oratoria. Exod. 6. 31.

Puede el Orador aplicar à la urna preciosa, en que ha immortalizado la memoria de el señor Don Alonso, aquel elogio, que de sì entonò el Cisne Venusino:

Exegi monumentum ære perennius,
Regalique situ pyramidum altius,
Quod neque imber edax, aut aquilo impotens
Possit diruere, aut innumerabilis
Annorum series, & fuga temporum.

I si como cantò el mismo:
Dignos laude viros Musa vetat mori.

Al passo, que en la indeleble lamina de esta Obra perennarà la fama de el elogiado, se perpetuarà el nombre de el Orador. A la manera que en el Escudo de Minerva insertò el insigne artifice Fidias su nombre con artificio tal, que solo desvaratando la estatua, seria possible chancelar los charactères.

Tengo expressado algo de lo mucho, que merece de mi estimacion esta Obra; i por lo que toca à lo formal de la Censura, juzgo, que va nivelada, segun el prescripto de Divinas, i humanas reglas; i por tanto, que se le debe la licencia, que solicita, es mi sentir: *Salvo meliori, &c.* En este Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de JESUS. En Sevilla, à 12. dias de Septiembre de 1729.

Nicolas de Estrada.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias della, i su Reinado, &c.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir una Oracion Funebre, que dixo el Doct. D. Eugenio Nicolas de Guzman i Marquez, Calificador de dicho Santo Oficio, Beneficiado de la Parochial de N. Sra. Sta. Maria, de Arcos, en las Exequias de D. Alonso Virues de Segovia, que se celebraron el dia diez i nueve de Agosto deste presente año en la Iglesia Colegial de Sr. S. Salvador de la Ciudad de Xerez de la Frontera; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M.R.P. Mro. Nicolas de Estrada, de la Compañia de JESVS, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en el Colegio de San Hermenegildo de esta dicha Ciudad; con tal que al principio de cada uno que se imprima, se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla à catorce de Septiembre de mil setecientos i veinte i nueve años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero,
Escrib.

STA-

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ellas, i su Reinado, &c.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir una Oracion Funebre, que dixo el Dr. D. Augusto Nicolas de Guzman i Marquez, Calificador de dicho Santo Oficio, Beneficiado de la Parrochial de Ntra. Sra. Maria de Arcos, en las Exequias de D. Alonso Virues de Segovia, que se celebraron el dia diez i nueve de Agosto deste presente año en la Iglesia Colegial de Sr. S. Salvador de la Ciudad de Xerez de la Frontera atento a no contener cosa contra nuestra Santa Fé, i buenas costumbres, sobre que de commission mia ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Nicolas de Olivares, de la Compañia de IESVS, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en el Colegio de San Hermenegildo de esta dicha Ciudad; con tal que al principio de cada uno que se imprima, se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla á catorce de Septiembre de mil setecientos i veinte i quatro años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra.

Por su mandado.
Mathias [illegible]
Not.

874.



STATUTUM EST HOMINIBUS *semel mori.*

Ex Apost. in Epist. ad Hebr. cap. 9. ỽ. 27.



Desengaño de las felicidades mundanas! Establecido està por Dios, dice el Apostol, que una sola vez mueran los hombres. Este punto de Doctrina no pide mas explicacion, que nuestra lastimosa experiencia. Con la muerte nacemos, i no solo en el moral origen de nuestra culpa, sino en el principio natural de nuestro caduco sèr miramos, como en espejo, de nuestra muerte la imagen:

Nascentes morimur, finisque ab originè pendet. Manilus

De los Elementos viene la raiz nativa de nuestro sèr miserable. Pues mira à la tierra primero, i veràs escrita en ella de tu muerte la sentencia: *Pulvis est, & in pulverem reverteris.* Prosigue contemplando al agua, i hallaràs en sus corrientes de nuestro desliz la copia: *Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur.* Levanta al aire los ojos, i en su vuelo veràs pintado de nuestra vida lo breve: *Ventus est vita mea.* Sube finalmente al fuego, i

Gen.c.3.ỽ.19

Lib. 2. Reg. c.14.ỽ.14.

Job cap.7.ỽ.7.

en humos, i en cenizas conoceràs humos de nuestra vanidad, cenizas de nuestra nada:

Et cinis est hodie, qui fuit ignis heri;

Rancat. ap. Picin. lib. 2. c. 8. n. 140.

cantò Rancato. No es la mayor pena el morir, sino que la mayor congoxa debe ser, no poder experimentar segunda vez tal dolor: porque no fuera entre los terribles el mas formidable tormento la muerte, si fuera reparable su golpe, i pudiera su fatalidad reiterarse:

Virgil.

Stat sua cuique diès, breve, & irreparabile tempus
Omnibus est vitæ.

Dixo el Poeta. Una sola es la muerte, à que nos deduxo nuestro original delito. Decreto fue justificado, pero lastimoso, que no se opone à lo compassivo lo justo.

Mas no solo pide nuestra compassion la sentencia de nuestra muerte, i de haver de ser una sola vez, sino que la incertidumbre del *quando* es acreedora à commiseraciones duplicadas. A esta inspeccion descubro mas facilmente soluble el emphasis de la Tautologia, con que Dios nos intimò nuestra muerte: *Morte morieris.* Moriràs con muerte, le dice Dios à Adam repitiendo: Sin duda, para darnos en la repeticion à entender, que en una sola sentencia de muerte se incluìa de muchas muerte el golpe: *Morte morieris.* Cada uno tiene de su muerte destinado el dia: *Stat sua cuique dies.* Unos ancianos, otros jovenes, llegamos finalmente al sepulchro.

Gens. cap. 2. ℣. 17.

Ovid. Epist. ad Libiam.

Tendimus huc omnes, omnes properamus ad unam,
Omnia sub leges mors vocat atra suas.

Pero no hai duda, que si à la precission del morir se añade la brevedad del occaso, pide à nuestros pechos las mas tristes compassiones. La misma sentencia de Dios ha de dar fundado credito à esta verdad. Moriràs, dixo Dios à Adam, en pena de tu pecado. Tengo contra esta sentencia un no indigno reparo. Es comun sentir de Philosophos, i Theologos, que el hombre es intrinseca, i naturalmente mortal; de modo, que

Vide Murcia de gen. & corrupt. lib. 1. disp. 4. q. ult.

que aunque Adam no huviera pecado, fuera por su naturaleza defectible. I en aquel caso, ò Dios milagrosamente suspendiera el efecto de la accion, i reaccion de las qualidades contrarias; ò con el mismo prodigio, antes de llegar el natural fin de nuestro sèr, nos trasladàra à la eterna vida.

Pues si la muerte nos es intrinseca, i natural, parece frustranea de Dios la repetida sentencia: *Morte morieris*? Ea, que no: aquel Decreto se terminò primariamente en fuerza de nuestra intrinseca corruptibilidad à la certeza de nuestro occaso, i à la brevedad de nuestra vida; i es muerte, que por duplicada, i repetida pide las mas tristes compassiones à la precission del morir, añadir de nuestra vida lo breve: *Morte morieris*. O dolor! No sè si podrè proferir el que mi corazon padece, ni la gravissima pena, que me hace presente este tumulo, quanto sumptuoso, funesto.

Què es cierto haver muerto en la mas robusta edad de su vida el señor Don Alonso Joseph Viruès de Segovia Caballero Ayllon è Inestal? Què es verdad haverse ausentado de nuestra vista, remontandose à essos Cielos, aquella Aguila generosa, à la proteccion de cuyas grandes, hermosas alas se mantenian tantas nobles Aves libres del estio de las tribulaciones mundanas? Què es cierto haver poco respetuosa la inexorable guadaña cortado aquel arbol gigante, cuyas proceras ramas hacian favorable sombra, no solo à los vivientes patrios de el suelo, sino à los extraños del aire? Què finalmente nos assegura nuestra infeliz experiencia haverse apagado aquella esplendida antorcha, que colocada entre las * Dodoneas aguas de las necessidades de los pobres, resplandecia inextinguible à fuer de la perenne luz de su Charidad ardiente? I què es cierto, estar yo haciendo actualmente la funebre Oracion de sus Exequias? O precission del Decreto Divino para aquella deplorable muerte! O fuerza de un humano superior precepto para esta mi ciega, quanto lastimosa obediencia!

* *Las aguas de la Fuente Dodonea mantienen en su seno la luz sin apagarse.*

Entre los amargos dolores de Job numera por el mas cruel haverle Dios dexado libres los labios: *Derelicta sunt tantummodò labia circa dentes meos.* Sin razon parece que se quexa, quando discurria yo ser este de sus penas lenitivo. Pero bien suspira lastimado Job. Era su dolor vehemente. Pues es verdad, dice el Propheta, es piadoso alivio haverme Dios dexado los labios libres; pero es nueva congoxa havermelos dexado solos: *Tantummodò labia.* Dexa Dios à Job libre los labios, sin permitirle libre el uso de sus ojos, i es nueva pena para Job, que ha de publicar un dolor tan grande con decirlo, i no lo ha de pregonar con solamente llorarlo: *Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos.* El mismo Job explicarà menos mal de mi dolor el objecto.

Job cap. 19.℣. 20.

Vinieron sus amigos à consolarlo en sus males: *Ut visitarent eum, & consolarentur.* Pero al verlo en tal quebranto lloraron, sin hablarle: *Ploraverunt; ... nemo loquebatur.* Pues si venian à consolarlo, como no le hablan, i le lloran solo? Esto diria yo era aumentar mas su pena. Bien puede ser asi de parte de Job; pero de parte de sus amigos fue la expression mas discreta. Vian ser el dolor de Job excessivo: *Videbant enim dolorem esse vehementem.* I el mas expressivo modo de compadecerse en la pena grave de un amigo, es suspender su oficio à los labios: *Nemo loquebatur.* Remitiendo toda la explicacion à los ojos: *Ploraverunt.* Por emblema de una amistad fina pintò Picinelo al Sol, i al Heliotropio, bebiendole con los ojos sus rayos, i este Lemma: *Ubi amor, ibi oculi.* Porque no los labios, si los ojos, son los mas expressivos de un amor.

Job cap. 2.℣. 11.

Picin. lib. 11. cap. 10. n. 77.

Pero si como es precissa à lo Christiano la conformidad en aquella lastimosa muerte, es forzosa à lo amante, i politico la resignacion en esta reverente obediencia; mientras mi respeto rompe el sello de mis labios, desata, Ilustrissimo Cabildo, desata, Religiosissimo, Nobilissimo Congresso, el amargo llanto de tus ojos. No se opone à lo compassivo lo justo. Viò

Rachel entregados à la muerte de un captiverio à sus hijos, *quia non sunt*; i aun depositada en el sepulchro le debieron, como dirè despues, las mas tiernas compassiones: *Plorantis filios suos.* Allà Rachel muerta lloraba por unos hijos captivos; aqui es justo, que una Rachel de amor captiva se liquide en lagrymas por un hijo defuncto, que valia por muchissimos: *Filios suos.* Una columna puso Jacob sobre el Panteon de Rachel, que segun San Ambrosio, fue declarar al sagrado sitio donde su Tumulo se ostentaba por principal, i fundamental Iglesia: *Competenter etiam columna statuitur supra monumentum Rachelis, quia Ecclesia est prima columna, & fundamentum veritatis.* Titular de Jacob llamò à aquella columna el texto: *Erexitque Jacob titulum super sepulchrum ejus.* I en Jacob: quiso Dios, dice David, luciesse con especialidad su titulo glorioso de Salvador: *Qui mandas salutes Jacob.* Esto es, dice Titelman: *Qui salvationes præcipis populi tui.* En plural explica el texto este titulo, *salutes, salvationes* para insinuarnos sin duda, que la gran politica, i esmerado amor à sus hijos desta sola famosa Iglesia, equivale al amor, i urbanidad de muchas.

Math. cap. 2. ℣. 18.

S. Ambros. lib. 2. de Jacob. c. 7.

Genes. c. 35. ℣. 19.

Psal. 43. ℣. 5. Titelm. ib. col. 3.

Pues, Rachel discretissima, Insigne, i siempre Ilustre Colegial de San Salvador de Xerez, desata de tu corazon, en copiosos llantos, las mas tiernas compassiones, que à la seriedad, i circumspeccion de tan gran Madre no se opone tener por propria la muerre de un excelente hijo. Llorò Rachel por los suyos: *Plorantis filios suos, quia non sunt.* I advierte el Docto Padre Maldonado, que de la raiz Hebrea debe leerse assi: *Plorantis filios suos, quia non est.* Pues el llanto de Rachel es por sus hijos defunctos, *quia non sunt*, ò es por verse ella de la tierra en el obscuro monumento: *Quia non est?* Todo es lo mismo, Fieles: porque lo mismo es ver à sus amados hijos muertos, *quia non sunt*, que considerarse Rachel defuncta, *quia non est.*

Maldonat. in cap. 2. Matth. ℣. 18.

Sino es que diga, que esta inversion de numeros plural, i singular tiene otro fundado mysterio, significando en ella el grave dolor, que piden algunas

muertes.

muertes. Al llevar captivos à Babylonia à los Judios; dicen los Rabinos, i lo aprueban los Doctissimos Abulense, i Lyra, passaron junto al sepulchro de Rachel, de donde saliò una voz implorando por ellos la piedad Divina: *Vox de sepulchro miraculosè prodiens, fuit audita implorans Dei pietatem pro illis, qui captivi ducebantur.* I esta es aquella voz, que en la excelsa cumbre de Ramà, dicen el Propheta, i el Evangelio, fue oida: *Vox in Ramà audita est.* Pues si segun esta noticia la muerta era Rachel sola, *quia non est*, como en plural explica el texto esta muerte, *quia non sunt*? Porque hai muertes de tan singulares sugetos, que su pena equivale al dolor de muchas muertes: *Quia non sunt.* En la lastimosa muerte, que hoi sentimos, serà finalmente precissa mi voz; pero à ella han de corresponder en los oyentes muchos llantos. Una sola voz se oyò sobre el Tumulo de Rachel, *vox audita est*; pero el grave dolor de tal muerte hizo prorrumpir en lagrymas infinitas, *ploratus multus.*

Ap. Polo Diar. sac. die 16. Febr. n. 1805.

Matth. ubi sup. Jer. c. 31. ℣. 15.

Fabulosa fingiò la Antiguedad, que sobre el sepulchro de Memnon su hijo destilaba lagrymas la Aurora, que se convertian en inestimables Margaritas. I en las que hoi prorrumpes, esplendida Aurora, Madre optima, por la muerte de tu amado hijo, son perlas del mayor precio, por el verdadero dolor, con que las derramas; i seràn siempre del mayor, i mas crecido aprecio, por el manifiesto aparato, i esmerada politica, con que las celebras. A todas las nobles Aves, dixeron Plinio, Solino, i Estrabon, convocò la Aurora para las exequias de su amado hijo: *Copia numerosa avium convenit ad sepulchrum Memnonis, volantque circularitèr ad tumulum.* I à estas Honras de tu mejor Memnon concurren todas las nobles generosas aves de lo sagrado, i temporal deste Astense nobilissimo emisphério.

Strab. lib. 1. de sit. Orb. Solin. de mirab. Mund. Plin. lib. 10. c. 26.

De las lagrymas de la Aurora se congelan las Margaritas en el nacar. I un discreto para describir de un hijo amante los reverentes obsequios à su padre,

dre, pintò à la Aurora distilando sus lagrymas todas en la concha, congelandose de ellas una sola hermosissima Perla con estos epigraphes: *Sat una decori. Unica Prole dives.* De todas tus lagrymas, Ilustrissimo Cabildo, resplandeciente Aurora, se forma una inestimable perla en la unica singular prole de nuestro defuncto amado, porque en el fino nacar de su pecho, como se recogen las honorificas prendas de su padre, se refunden en uno todos los universales sentimientos: *Sat una decori. Unica prole dives.* Dixe los motivos del dolor presente, resta por decir lo que debemos tener para una total resignacion en nuestra pena, que son las casi seguras esperanzas del premio eterno, que tendràn, ò havràn tenido las Christianas, exemplares obras de nuestro defuncto, que sujetandome à los Pontificios Decretos, tengo que haceros presentes. Para que yo tome aliento en tal congoxa, interpolad una Ave Maria à mi Señora, que sufragandole à aquel perpetuos alivios, me atrahiga de su precioso Hijo los esplendidos rayos de su Gracia.

Picin. lib. 6. c. 16. n. 83.

AVE MARIA.



THE-



THEMA.

HOSTIAM ABEL OBTULIT Deo, & per illam Defunctus adhuc loquitur.

Ex Epist. ad Hebr. Cap. 11. ℣. 4.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

LOS muertos hablan? Si, dice el Sagrado Thema, que propuse: *Defunctus adhuc loquitur.* Hablan los Defunctos con la lengua del exemplo de sus buenas obras. Por esta razon el Aguila Evangelista dice, siguen sus operaciones à los que se mueren, siendo verdad que les precedieron; porque yendose delante para el merito del muerto, se quedan aca hablando para el exemplo del vivo: *Opera enim illorum sequuntur illos.* Pues oid, vivos, que os viene à hablar nuestro Defuncto: *Audite hæc omnes gentes.* A dos classes de gentes reduxo al Mundo todo David: *Audite hæc omnes Gentes.... simul in unum Dives, & pauper.* Ricos, i pobres, pobres, i ricos son toda la Genealogia del Universo, i à unos, i otros vienen à hablar de nuestro

Apocal. c. 14. ℣. 13.

Psal. 43. ℣. 1. & 5.

tro Defuncto las justas operaciones. Una sola voz darà; i pues los ricos se llevan siempre lo mejor, se les darà la voz toda, i el eco resonarà solo en los pobres. Hablarà con la voz à los ricos, para que le imiten: Hablarà con el eco à los pobres, para que lo lloren. Oidlo, pues, poderosos, para en su exemplo seguirlo: Escuchadlo, pobres, para en su falta llorarlo: *Defunctus loquitua, audite, simul in unum dives, & pauper.*

Fue el señor Don Alonso Virues de Segovia, Noble, Ilustre, rico, pisando la raya de poderoso. Pero supo su prudencia hacer una union dificil, componiendo con lo Noble lo humilde, lo liberal con lo rico. Fue tan humilde, que (atestiguo con todos los que me oyen) no se le oiria decir nunca aquella hinchada frase del *soi*, ni de Genealogia alguna se le oiria hablar con nadie. Si en general se tocaba alguna cosa destas en su presencia, lo que yo le oia decir siempre, era: *Somos nada, somos tierra, i esso mismo hemos de ser.* O humildad! En comprobacion della dirè un caso, que le sucediò en Arcos, viviendo ya de assiento en esta Ciudad. Con el animo de socorrer à un pobre, que escribe bien, i tiene inteligencia en papeles, le dixo en una ocasion: Ya V. md. sabe las muchas acciones, que mis hijos tienen à Vinculos, Capellanias, i Patronatos, i que es obligacion mia dexarselas claras, para quando falte. En esta atencion yo le he de dar à V.md. doce reales cada dia; con tal, que en cada uno dellos trabaje dos horas por la mañana, i otras dos por la tarde, ò noche, haciendo un legajo, donde consten estos derechos à mis hijos.

Convinose el sugeto, i por principio del Processo escribiò la raiz de la notoria, grande, i calificada Nobleza de los Viruesses, refiriendo las heroicas hazañas de sus Progenitores gloriosos, i formando un Arbol Genealogico de todos. Fue en una ocasion à Arcos à registrar el Estado de su obra: Tomò el papel en las manos, comenzò à leer, i dixole al Escribiente: Señor mio, esto no es lo que yo mandè. A mis hijos es

obligacion mia dexarles enseñado que son, i que deben ser buenos Christianos, i los derechos que tienen à bienes temporales, para que vivan con decencia, i den muchas limosnas. Pero dexarles Arboles, con que se recreen, i huyan de la humildad, esso no lo entiendo yo? I diciendo, i haciendo, rasgò las hojas, donde estaba el Arbol de su Genealogia. Explique esta accion generosamente Christiana un texto.

Era Zacheo poderoso, i Noble, como Principe. Deseaba mucho ver à Christo, i no pudiendo lograrlo por la pequeñez de su cuerpo, subiò à un Arbol, desviandose algo del camino. San Ambrosio à la inspeccion deste caso duda, i aun le hace fuerza, que de solo Zacheo diga la Escriptura, que era pequeño de cuerpo: *Quid sibi vult*, dice, *quod nullius alterius staturam Scriptura, nisi hujus expressit*? Yo presumo, se responde el Santo, que esta insinuada pequeñez, mas que en el cuerpo, era en las malicias de Zacheo: *Vide ne fortè malitia pusillus*. Pues en què pudo estar la malicia, i poca virtud de Zacheo? Miradlo: Quiso subir, i se valiò de un Arbol: *Ascendit in arborem*. Pues què mas signos quereis buscar del malicioso proceder, i nada humilde operacion de Zacheo? De Arboles se valiò para ostentarse grande en el mundo. Mal modo: Baxa aprissa, Zacheo noble, le dice Christo: *Festinans descende*, que tu nobleza no la has de manifestar en el arbol que ostentas, para con tu grandeza subir, sino en tu pequeñez, para como humilde baxar: *Festinans descende, vide ne fortè malitia pusillus*.

Luc. c. 19. ✓. 4.

S. Ambr. lib. 8. c. 19.

Bien conocia nuestro Defuncto era andar por las ramas, valerse de Arboles Genealogicos, para darse à entender grande en el mundo, que la mayor grandeza debe manifestarse en las perfectas obras de Christiano, i assi cortò el Arbol de su Genealogia, dandose à conocer en esta humilde accion con esplendidas participaciones Divinas. Aquel Arbol, que viò entre sueños Nabuco, era representacion de una real descendencia: *Arborem, quam vidisti sublimem.... tu es*

Dan. cap. 4. ✓. 18. & 19.

Rex. I apenas viò Dios eſcrita en aquel arbol de Nabuco la nobleza, mandò al inſtante cortarlo: *Succidite arborem*. Notad una coſa ſingular: Las raices de aquel arbol mandò Dios dexar intactas, ſin duda para ſignificarnos, que no debe deſpreciarſe la raiz de una grandeza; pero no debe oſtentarſe en la vanidad, i proceridad de las ramas: *Germen radicum ejus in terra ſinite*. Cortò Dios el arbol de la nobleza de Nabuco, *tu es Rex*: I cortò nueſtro Defuncto el de ſu ſiempre Iluſtre aſcendencia, dandoſe à conocer en la humildad deſta accion con eſplendidas participaciones Divinas: *Succidite arborem*. ℣. 12.

Si ſupo ſu prudencia componer lo humilde con lo noble, no menos ſupo ajuſtar con ſus liberalidades lo rico. Fue liberal abſoluto, pues fue larguiſsimo en dos modos. Fue liberal con Dios en sì, i fue liberal con Dios en ſus pobres. Dividamos: Fue liberal con Dios en sì, no ſolo en las copioſas limoſnas, que à ſus Templos dedicaba, ſino en los eſpirituales exercicios, con que le ſervia. Dirè primero deſtos Chriſtianos empleos, i luego hablarè de aquellos ſacrificios devotos. Fue mui dado à la Oracion nueſtro Defuncto, ſiempre que ſe lo permitian ſus graves ocupaciones. A eſte fin fue Hermano de la Eſcuela de Chriſto mucho tiempo, haſta que atendiendo à ſus humores melancholicos, de que adoleciò ſiempre mucho, ſe lo impidiò ſu Confeſſor. Fue Diſcipulo de aquel Divino Señor en ſu Santa Eſcuela, i aſsi en todo genero de virtudes saliò excelente Maeſtro. Dame, Señor, pedia Salomon à Dios, un corazon de Diſcipulo tuyo, que te oiga, i ſea docible: *Dabis ergo ſervo tuo cor docile*, el Hebreo, *cor audiens*. A eſta peticion de Salomon correſponde Dios aſsi: *Ecce dedi tibi cor ſapiens, & intelligens*. Un entendimiento ſapientiſsimo le dà Dios à Salomon. I es correſpondiente la dadiva al exercicio, en que Salomon queria verſarſe. Salomon pide à Dios un entendimiento de Diſcipulo ſuyo: *Cor docile, cor audiens*. Pues por eſto le dà Dios una ſa- Lib. 3. Reg. c. 3. ℣. 9.

sabiduria de Maestro: *Cor sapiens, cor intelligens.*

Era mui frequente en la recepcion de los Santos Sacramentos de la Penitencia, i Eucharistia, viviendo siempre con gran cuidado, i escrupulo de todas sus acciones. I como anhelaba tanto por aquel Pan Eucharistico, le eran mas suaves sus prodigiosos efectos. A esta salutifera comida le puso Picinelo este lemma: *Famescenti suavior*, al mas deseoso mas suave; porque como dice San Ambrosio, se muestra Dios mas propicio en aquella Divina Mesa, à quien con ansia le busca: *Mensa ista famis acquiritur pretio.* En consequencia desta devocion ardiente era indecible su aplicacion à la celebracion del Santo Sacrificio de la Missa. La oia todos los dias. I como ardia en su abrassado pecho el amor à este Holocausto, se consagraba à sì mismo, i à sus bienes victima para su execucion. Al Sacrificio de Abel, que propuse por Thema, pusieron este epigraphe: *Arserat ipse prius.* Fue accepta à Dios de Abel la Hostia, dixo Ruperto, porque el fuego del Divino amor havia abrassado antes su corazon innocente: *Arserat ipse prius.* No solo oia Missa todos los dias, i la ayudaba (pudiendo) el señor Don Alonso, sino que pagaba una al Religiosissimo Convento de Belen desta Ciudad, dando por su limosna dos reales de plata. I no mas? Si: à un Sacerdote Secular desde que se ordenò, le diò por espacio de quatro años tres reales cada dia, porque le aplicasse la Missa. I parò su devocion en esto? No: à otro Presbytero le diò hasta que muriò dos de plata por estipendio de su Sacrificio, exceptos los dias de Fiesta, que le ayudaba con cinco reales. Estas son las limosnas diarias, continuas, que para Missas daba, sin incluirse otras muchas extraordinarias, con que à Sacerdotes pobres socorria.

Picin. lib. 15. n. 138.

S. Ambr. lib. de Elia c. 10.

Ap. Picin. lib. 3. c. 61. n. 179.

Rupert. lib. 4. Genes. c. 2.

Abel primò cor suum offerendo, plurimam hostiam per fidem obtulit.

Estos devotos exercicios los interpolaba por mandato de su Confessor con algunas diversiones. Risa del Cielo lloroso llamaron los Poetas al Iris: *Risus plorantis Olympi.* Porque despues de haver el Cielo llorado,

rado, se muestra con el Iris sereno. Pusieronle por mote al Iris, *Temperat tristia risu*; haciendolo de prudencia emblema, porque entre lo serio de lo devoto conviene mezclar unos coloridos de alhagueño. Conociò esta verdad el mismo Gentil Horacio, que diò literal assumpto à el mote:

Lætus in præsens animus: quod ultra est
Oderit curare, & amara læto
Temperet risu.

Horat. lib. 2. od. 16.

Sino es que diga, que como nuestro Defuncto era copiosa fuente, que en tanto devoto tributo se empleaba, era precisso detener algun poco sus corrientes, para que se admirassen despues mas abundantes. Nuestro discreto Español Saabedra, por geroglyphico de la virtud Eutrapelia, pintò una fuente, cuyo saltadero sublime detenia una mano, que à poco tiempo quitada, lo hacia levantar mas excelso, i la adornò con este lemma: *Vires alit.* La diversion prudente de espirituales exercicios no quita la virtud, sino la aumenta: (Apud Picin. lib. 2. n. 504.)

.... Vires instillat, alitque
Tempestiva quies, major post otia virtus.

Cantò el Poeta. Pero como mezclaba nuestro Defuncto estas diversiones?

Me ha assegurado persona digna de todo credito, que quando iba solo à su dehesa de Berlanguilla, lo via por lo oculto de un resquicio adornado de cilicios, i que lo oia tomar todas las noches una cruel disciplina. O que diversion tan virtuosa! Con capa de diversion ir à buscar un vestido de la mas rigida penitencia! Del grande Emperador Carlos Quinto se refiere, estaba en este penitente exercicio empleado, quando los demas le juzgaban divertido. El señor Phelipe Segundo, su hijo dexò vinculados los cordeles, i alambres, con que se azotaba su padre, llamandoles inestimable thesoro: porque mas riquezas (decia) estaban en ellos encerradas, que en quantas en un Imperio tan extenso podian verse adquiridas. Deste modo se divertia el señor Don Alonso Viruès, (Mund. symb. lib. 25. n. 49.)

dexan-

dexando en su exemplo mas herencia à sus Iluſtres hijos, que en quanta copia de bienes temporales se le moſtrò liberal la miſericordia infinita. Aſsi ſe divertia, para dar algun alivio à la naturaleza fatigada: pues como dixo Petronio:

Petron. Arb.

Non uno contenta valet natura tenore;
Sed permutatas gaude habere vices.

Entro ya al mar de ſus devotas liberalidades, i à la ſegunda claſſe de ſu bizarria religioſa: porque fue liberal con Dios en sì, en las limoſnas, que à ſus Templos dedicaba, i en los muchos dones, que para ſu culto repartia. En accion de gracias por haverle Dios librado del peligro de una grave enfermedad el año de 1709. dotò una fieſta en la Parochial de Señor San Pedro de Arcos, en honor del puriſsimo Myſterio de la Concepcion en Gracia, de Maria mi Señora, con todas las circunſtancias de ſolemne, i con la calidad de perpetua. Para la Hermita de Señor San Miguel de aquella Ciudad, cuya obra eſtà por concluirſe, dexò hecha una primoroſa Lampara de plata, que ſu valor, con hechura, i peſo, llega à 400. eſcudos.

Amenazando ruina la Hermita de Nueſtra Señora del Socorro de aquella Ciudad tambien, diò poco antes de morir, por agena mano, como ſolia, cincuenta peſos, para que ſe comenzaſſe la obra, i ſe le reſtituyeſſe ſu Altar. En la Hermita de Señor San Antonio Abad, donde eſtà fundado el Hoſpital de la Convalecencia (para cuya conſervacion dexò por fin de ſus lineas el paradero de uno de los Vinculos, que fundò) erigiò dos Altares, que adornò: uno en honor de Señor San Ildephonſo, i otro el de Señor San Gil. En eſta Ciudad tambien ſe dedicò al Altar de el miſmo San Antonio Abad en el predicho Convento de Belen, para cuya mayor decencia le hizo un ſumptuoſo Retablo. Eſte es un raſgo ſolo de ſu mucha devocion. La victoria de Iſrael contra Amalec mandò Dios à Moysès la eſcribieſſe para perpetua memoria del

del prodigio: *Scribe hoc ob monimentum.* El modo que tuvo Moysès para escribirla, fue edificar un Altar: *Ædificavit Moyses altare Domino.* Pues si un Altar solo en Moysès es monumento eterno de sus hazañas, tantos Altares, como fueron, en cuya ereccion, i adorno se empleò nuestro Defuncto, seràn memorias indelebles de sus virtuosas largue zas? *Scribe hoc ob monimentum: ædificavit altare.* Ninguna virtud, dixo por esta razon Philoteo, excede a la piedad religiosa, porque entre todas es este el empleo mas Divino: Exod. c. 17. v. 14.

Nulla tamen vero virtus se tollat honore,
Ni nostrum pietas fulciat una decus. Philotæus.

Dexo de referir las muchas alhajas, i vestidos, con que enriqueciò Templos, i adornò Imagenes, i dirè solo una devocion, que tuvo con quatro altares de Maria mi Señora, que por estar en despoblado, podia creerse haver echado su culto al olvido. Daba todos los años seis arrobas de aceite, para que se alumbrasse la Imagen de Nuestra Señora de las Montañas, en Villamartin. Las mismas daba para la de Nuestra Señora de la Oliva, en Bejer. Otras seis à la de la Charidad, i otras seis à la de la Fuen-Santa, en Arcos. Pues ya se descubre el motivo, porque el fruto de los Olivares del señor Don Alonso era generalmente en aquella Ciudad el mas abundante. Dicen los Naturalistas, que la Oliva plantada por mano de una virgen dà mas opimos los frutos. Asi lo afirma Masenio:

Virgo oleam plantet: fœcundis major Olivis
Sentiet admotæ virginitatis opes. Masenius.

I como Maria mi Señora en tantas multiplicadas Imagenes havia de percebir el fruto de las Olivas del señor Don Alonso, no parece sino que esta sagrada Virgen de virgines las havia plantado con sus manos.

Sino es que diga, fue esta la causa, porque se llevò Dios casi de improviso, i en la mas robusta edad de su vida al señor D. Alonso. Hablando de la muerte de

Abel,

Abel, dice S. Ambrosio, que fue precisSion de sus piedades permitirla Dios tan temprana. Quiero, para fomento desta razon, oigais una singular noticia. Junto al sepulchro de Abel, que es el lugar mismo de sus sacrificios, se conserva una Oliva, que es comun tradicion ser la primera, que la tierra produxo. De esta Oliva cortaba Abel la leña para su holocausto, i de sus frutos ofrecia tambien sus sacrificios, que despues consumia el fuego del Cielo milagrosamente embiado. Hoi, del aceite, que aquel arbol produce, se sustenta una lampara en aquel santo lugar con un milagro continuo; i es, que echandose el aceite en la lampara, i el lino, todos los Jueves por la noche, apagado, amanece luego los Viernes todos del año milagrosamente encendido. Assi lo afirma Boulduc de relacion del V. P. Fr. Pacifico de Escala. Pues muera improvisa, i tempranamente Abel; que si morir el virtuoso es logro, *mori lucrum*, era precissa su muerte acelerada, para que mas presto consiguiesse el fruto de sus devotas piedades.

S. Ambr. lib. 1. de fide Resurr.

Bould. de Eccles. ant. legem. lib. 1. c. 15. fol. 140.

Ep. ad Philip. c. prim. ℣. 21.

Pues dexad poner à mi amor, i à su devocion sobre aquel tumulo funesto esta inscripcion lastimosa: *VI-RUES*. Viruès? Si: porque latinizado este glorioso connombre leereis assi: *VI RUES*. Por precission caeràs. Por precission, i fuerza, ò Abel en los Sacrificios, debias tempranamente morir, que tus meritos excessivos pedian de justicia los premios anticipados:

VI-RUES.

VIRUES.

Del fruto de su Oliva ofrecia Abel sacrificios, por esso fue de Dios accepto su holocausto: *Respexit Deus ad Abel, & ad munera ejus.* Pero donde nuestra vulgata dice, que mirò Dios con aceptacion de Abel los dones, dice el Chaldeo, que recibiò Dios à Abel consigo: *Suscepit Deus cum beneplacito Abel.* Sin duda porque tienen identidad, ser los frutos en piadosas obras espendidos, i ser su dueño en la gloria colocado: *Respexit Deus munera, suscepit Deus Abel.* Aquila lee, que en

Gen. c. 4. ℣. 4.

Chald.

Aquila

en los sacrificios de Abel recibiò Dios consuelo: *Consolationem accepit.* Supone el consuelo antecedente fatiga, la que à Dios es imposible; i asi, le darèmos de complacencia el nombre, para que entendamos, que si las oblaciones de nuestro Defuncto dieron à Dios complacencia, la esperanza de su premio nos llena de el mas colmado consuelo: *Consolationem accepit.*

La Oliva de Abel me conduce finalmente à la ultima parte de mi assumpto, en que prometi referir la liberalidad, que el Señor Don Alonso practicò con Dios en sus pobres. Es la Oliva symbolo de la misericordia; que aun por esto, de nuestro gran Phelipe Tercero pusieron por Geroglyphico una Oliva con un rayo, i este mote: *IN OPPORTUNITATE UTRUMQUE*; porque sabia en el rayo esgrimir los de su justicia, i en la Oliva dar muestras de sus piedades. Por no hacer mas prolixa mi Oracion, referirè por mayor algunos de los muchos empleos de la misericordia de nuestro Defuncto, i luego les harè su aplicacion congruente. Daba copiosas limosnas à pobres de todos estados, unas annuales, otras mensales, por semanas, i dias: unas de trigo, otras de aceite, de tocino, i dinero, i otras de todo, que no es posible referirlas por menor, corriendo las mas por mano de su Confessor, para que siendo oculta, fuesse su virtud mas excelente. En todos sus Cortijos, i Dehesas se socorria à todos; pero con especialidad en su Hacienda del Peral, que està junto à Arcos, se daba limosna de pan todos los dias à quantos llegaban, que con la immediacion à un barrio tan poblado, como pobre, que es el de Señor San Francisco en aquella Ciudad, se puede discurrir quanta seria: Añadiendose à esto, que como su honestidad competia con su misericordia, con un criado enviaba los costales de Pan à la misma Porteria de aquel Convento, para que alli se repartiesse à mugeres, i niños, i fuessen à la Hacienda los hombres solos.

Ap. Mund. symb. lib. 9. c. 25. n. 306.

 En

En su casa no digo lo que passaba, porque (mejor que yo) lo sabrà decir quien me oye. Solo dirè era una continua posada de todos sus Patricios; de los ricos, por amistad, i politica; de los pobres, por misericordia. Solia decir con gracia, i con verdad: Yo no sè què es esto! Mientras mas doi, se me aumenta el caudal, de modo, que lo desconozco. A los que desprecian las riquezas, promete Christo el Cielo: *Beati pauperes, quoniam vestrum est regnum Dei.* A
Luc.c.16.ỷ.20. los humildes, i mansuetos ofrece por premio las riquezas: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* Es digna de reparo la antilogia, porque el desprecio de las riquezas es bueno: promete Christo à quien lo
Matth.c.5.ỷ.4. hace la gloria: luego si es bueno despreciarlas, nada bueno serà llegar à posseerlas. Pues como Christo igualmente beatifica à quien las possee, i à quien las desprecia, *Beati pauperes, Beati mites*, por ser una identica beatificacion: porque lo mismo es en los bienes temporales, dice el Nacianceno, desprecia, que llegar con mas abundancia à posseerlos: *Ex divitiis dumtaxat hoc commodi tuli, ut eas aspernarer.* Esto sucedia
Nazian.orat.1. al señor Don Alonso. Cuidaba mucho de su caudal para desperdiciarlo con los pobres, i este misericordioso desperdicio le aumentaba mas el caudal. Pues què dirè de su Charitativo fervor con los Conventos pobres, i Descalzos? A todos sus Prelados tenia dada orden, que à su casa acudiessen por quanto necessitassen, i siempre verificaron corresponder à su promessa el efecto.

Fue Hermano mayor del Hospital de la Charidad desta gran Ciudad: i con razon fue Hermano mayor, pues fue, sin agravio alguno, el mayor Hermano deste Hospital. Daba cien ducados cada año para el sustento de sus pobres enfermos, repartidos por semanas, i todo el tocino necessario. I no mas? Si: si hallaba à algun enfermo con fastidio, ò poco apetito à la comida, mandaba traher la que tenia para sì en su casa prevenida, i se la daba por sus mismas manos.

I descansaba con esto su piedad? No: que les trahia dulces, i vizcochos, i se los ministraba por sì mismo, sirviendoles, hincado de rodillas. O Charidad la mas viva! De Antheo gigante de la Lybia fingieron los Gentiles, que quando luchaba con Hercules, se postraba en tierra, i con esta diligencia sola se levantaba mas animoso. Asi lo afirma Bolzi en su Lario: Greg. Bolz. somasc. in Lar. Poe. die 25. Januar.

Concutit attonitam strato qui corpore terram,
Anthæum siquis nuntiet, ille sapit.

Con estos humildes exercicios hacia guerra, i luchaba el señor Don Alonso con el Hercules del Demonio. I como los repetia tanto, no solo en el Hospital, sino en lo oculto de su casa, se mostraba cada dia mas contra este enemigo valeroso.

I era precission desta humildad suya estar tan adelantado en todo genero de virtud, i de la mas esclarecida nobleza; porque servir de rodillas à sus hermanos los pobres, lo acreditò en las virtudes maestro, i en tan soberano exercicio, señor. En tantas ocasiones como à Christo llamraon Señor, i Maestro, solo hallo haverlo su Magestad positivamente consentido, quando lavò los pies de sus Apostoles, postrado: *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benè dicitis: sum etenim.* Es clara la razon: Sirviò hincado de rodillas en el hospicio del Cenaculo à sus Discipulos pobres. Eran estos sus hermanos: *Et extendens manum in Discipulos suos, dixit: Ecce mater mea, & fratres mei.* I servir de rodillas en un Hospital à los pobres sus hermanos, acreditò à Christo el mas soberano Maestro, i el mas supremo Señor: *Sum etenim.* Es tan cierto esto, que aun los mismos Gentiles conocieron, que Jupiter su Dios mas venerado, era, el que debia en la Hospitalidad emplearse; porque juzgaron bien, que servir en los Hospitales à los pobres, era entre todos el exercicio mas divino. A este assumpto discurro, que cantaba Ovidio: Joan c. 13. ỳ. 13. Matth. c. 12. ỳ. 49. Ovid.

Jupiter Hospitibus nam te dare jura loquuntur.

Pues ved aqui otra razon evidente, porque crecia el caudal

caudal à nuestro Defuncto: *Quò plura erogo in pauperes*, decia San Juan el Limosnero, *cò plura semper, & majora à Deo recipio.* I el motivo claro, porque fue de todos tan generalmente querido. Al Harpagio, cierto instrumento de riego, destilando sus aguas sobre las flores, pusieron este lemma: *Alimenta ministrat.* Este las flores sustenta. Pues si alimenta con su substancia à las flores, trahe consigo vinculado el mas benevolo amor, dixo Othon Venio:

Leont. in ejus vita.

Otho Ven. embl. amor. fol. 178.

--- Irriguæ lenior imber aquæ
Hoc in amore favor fit mutuus: hinc alimenta
Sumit, & ad frugem protinus ille venit.

Corone su Charidad fervorosa un caso, que por notorio lo expressarè solo con la aplicacion de un texto. Solo dirè, que entrandole la primera accession de la enfermedad, de que muriò, se lo estaba refiriendo à un confidente suyo en Arcos, i decia: Què mal mundo! * Yo hice tal promessa por consolar à un triste, i aliviarlo, i ha havido quien, sin atender à que nos hemos de morir, quando menos lo discurramos, la ha querido atribuir à maxima mia; no llevando otra delante de Dios, i de aquella Señora (señalando à una Imagen de la Concepcion de Maria mi Señora) que la de no poder mi corazon ver à nadie afligido. Confirmò esta verdad, ser el cumplimiento desta promessa el primer encargo, que con otros hizo à su querido hijo, entre los lethales arrullos de su muerte.

* *Haviendosele quemado enteramẽte la sementera à D. Phelipe Zarzana, le ofreciò trigo, paja, i lo necessario para sembrar en la futura cosse-cha, i encargò à su hijo en la hora de su muerte cumpliesse esta promessa.*

Escribiendo San Pablo à los de Corintho les dice, que abunden en toda obra buena: *Abundetis in omne opus bonum*, porque en el compendio dellas se acreditarian perfectos imitadores de Dios; pues de su Magestad estaba escrito, que por haver à los pobres socorrido, era su justicia sempiterna: *Sicut scriptum est: dispersit, dedit pauperibus, justitia ejus manet in sæculum sæculi.* I en què empleo de virtudes havian de sumar los Corinthios el epitome de todas las buenas obras, logrando de divinos los creditos mas creci-

Ep. 2. ad Cor. c. 9. ṽ. 9.

crecidos? Oidlo immediatamente al Apostol: *Qui autem administrat semen seminanti, & panem ad manducandum præstabit.* El que le dà simiente al que ha de sembrar, i le presta pan para comer, esse es el que se acredita divino, haciendo en esta obra sola resumen perfecto de todas las mas excelsas, que pueda obrar la charidad mas elevada: *Abundetis in omne opus bonum, qui administrat semen seminanti.* No me parece dexa de ser obvia, i quasi literal la aplicacion; pero la he de dar, sino tan literal, aun mas clara. ℣. 10.

Entre las muchas, que Moysès tuvo, solo à una vision la diò el glorioso nombre de grande: *Videbo visionem hanc magnam.* Pues en què pudo estar lo lo magnifico desta real aparencia? El mismo Moysès lo dice: *Quare non comburatur rubus.* Viò Moysès arder la Zarza, i que no se consumia: *Rubus arderet, & non combureretur.* Tiene el fuego dos efectos, uno arder, i otro consumir. Pues llegar à arder el fuego, i no passar à consumir, à quien lo debe la Zarza? A quien? Este es un divino prodigio: A Dios, que està en medio della: *Apparuit Dominus de medio rubi.* El caso era, para que la Zarza quedasse del todo acabada; pero el prodigio de Dios estuvo, en que aunque su justicia dexò padecer à la *Zarza* naufragios, i sufocaciones de fuego, no quiso su misericordia, que quedassen consumidos sus verdores. Allà lo hizo en Horeb Dios por sì: aqui lo executò por medio del señor Don Alonso: *Rubus arderet, & non combureretur.* O vision grande, *Visionem magnam!* O portento Divino, *Apparuit Dominus!* Philon dice, que el motivo de aparecer Dios en la Zarza, i no en otro arbol mas procero, fue, porque no huviesse despues de aqueste milagro imagen: *Quia nemo Deum ex rubo sculpere potest.* Pero la piedad de nuestro Defuncto supo esculpir la mayor semejanza del prodigio: *Rubus arderet, & non combureretur.* Exod. c. 3. ℣. 3. Philo lib. 1. de vita Moys.

Deste modo su charidad ardiente lo hizo amado de Dios, i de los hombres, dandole su Magestad

desde esta vida premio en las mayores abundancias; pues como Marcial cantaba:

Martial.

Extra fortunam est, quidquid donatur, amicis,
Quas dederis, solas semper habebis opes.

I premio en haverlo trasladado tempranamente à la eterna vida: *Hoc primum*, decia Plinio, *quisque in remediis animi sui habeat, ex omnibus bonis, quæ homini tribuit natura, nullum esse melius tempestiva morte.* No dexò de ser tambien retribucion de sus piedades ser de los hombres amada esta aguila generosa. La serenissima Republica de Genova, en las exequias del grande Horacio Espinola pintò por geroglyphico de su amabilidad à un cadaver, en torno de cuyo pheretro volaban, queriendose quemar, muchas Aguilas, i este epigraphe: *Mors una multorum.* En una muerte sola, el dolor de muchas llora. En sola la muerte del señor Don Alonso Viruès deben llorarlo, como dolor de multiplicadas muertes, no solo los Vecinos desta Ciudad, sino de muchas: pues con voz de tan Christianos exemplos hablò à todos: *Defunctus loquitur.* Oiganlo, pues, los poderosos, siguiendo: Escuchenlo los pobres, llorando: *Audite......simul in unum dives, & pauper.*

Plin. lib. 8. c. 21.

Picin. lib. 4. c. 7. n. 140.

A estas exemplares obras se siguiò su muerte quieta, pacifica, recibida con una constancia de animo indecible. Muriò el señor Don Alonso, recibidos con gran ternura, i devocion los Santos Sacramentos, tan constante, i varonil, como pedian sus Christianas obras, i como se expressa en su ilustre apellido de Viruès. Dividido, pues, i latinizado, hace este perfecto anagramma: *SEV-VIR*, como varon. Como varon, i como varon constante muriò el señor Don Alonso. A Job lo encomia la Escriptura con el nombre de Varon: *Vir erat in terra Hus nomine Job.* I es la razon, dice el Chrisostomo, porque fue la mas peregrina su vida. Con los exemplos admirables de la suya ha hablado à todos nuestro Defuncto; pero con especialidad habla su vida, i se convierte à hablar mi pena, con el que haviendo oido,

Job. c. 1. ℣. 1.

do, debe por obligacion seguirle, como en las naturales, en las sobrenaturales prendas, para que lenificado nuestro dolor, pueda yo decir con el Sabio: *Mortuus est pater ejus, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Para sì, dice el texto, que dexò el padre nuestro al hijo vivo: *Reliquit sibi*; porque las buenas operaciones de un hijo, son los mayores premios del padre. Eccles. c. 30. ℣. 4.

Muriò, pues, el señor Don Alonso Joseph Viruès de Segovia. Volò la aguila mas generosa. Cayò el arbol mas procero. Se apagò la mas esplendida antorcha. Muriò por Divina sentencia, i debiendo todos conformarnos con tan superior Decreto, repitamos mil veces, para sufragio suyo, tanto de sus beneficios obligados, como de su perpetua ausencia sentidos.

Requiescat in pace. Amen.

O. S. C. S. M. R. E.